

Exp. 64561

Guayaquil, 10 de diciembre de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mi consideración:

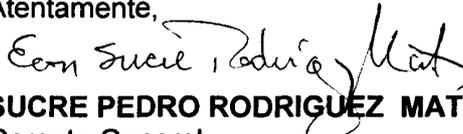
Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de la compañía **REWARDST S.A.**, he procedido a registrar la transferencia de acciones, las mismas que a continuación detallo:

ANDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0704991322, de nacionalidad ecuatoriana transfirió 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, a favor de **SUCRE PEDRO RODRIGUEZ MATOS**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900627209, de nacionalidad ecuatoriana.

MARIA ELENA GARCIA LARA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0914887674, de nacionalidad ecuatoriana transfirió 360 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, a favor de **SUCRE PEDRO RODRIGUEZ MATOS**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900627209, de nacionalidad ecuatoriana.

MARIA ELENA GARCIA LARA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0914887674, de nacionalidad ecuatoriana transfirió 40 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, a favor de **MARCIAL VICENTE SOLIS VILLACIS**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1304067380, de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


SUCRE PEDRO RODRIGUEZ MATOS
Gerente General
REWARDST S.A.

C.V. No. 177-0016